



**Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de prensa No. 2**

México, Ciudad de México, 18 de enero de 2019.

**Eliminar a la instancia autónoma que evalúa la educación en México
es un atentado contra la democracia: INEE**

- En su campaña *En Educación #ACiegasNo, #AutonomíaSí* señala que con esta acción se reducen aún más los contrapesos que tiene el poder Ejecutivo en materia educativa.
- El INEE reitera que cualquier acción que se implemente para mejorar el sistema educativo debe surgir de un diálogo plural, objetivo, sin prisas, y pensando siempre en el bienestar de los niños y niñas de México.
- Recuerda, además, que la evaluación docente es una responsabilidad de las autoridades educativas federal y estatales, conforme a la legislación en la materia.

El INEE reitera que para garantizar el cumplimiento del derecho a una educación de calidad con equidad para todos los mexicanos, se requiere contar con información confiable y transparente sobre los diversos componentes del Sistema Educativo Nacional. Es necesario saber qué aprenden los alumnos en los diferentes niveles educativos, cómo se encuentra la infraestructura escolar en todo el país, cuánto dinero se destina a la educación obligatoria, cómo se adoptan los planes de estudio y cuáles son las características de los docentes en el país.

El INEE ha trabajado por más de 16 años para proporcionar información que ayude a mejorar la educación en México. Cuenta con un acervo de investigaciones, lineamientos, directrices, estadísticas, estudios y análisis de políticas educativas que confirman el compromiso que han mostrado todas las personas que han colaborado en esta institución.

La sociedad mexicana tiene derecho a ser escuchada y también a opinar sobre el destino que debe tener esta institución. Eliminar al INEE ayudará a que regresen las malas prácticas que afectaron a millones de mexicanos, quienes debieron abandonar sus estudios o no tuvieron la oportunidad de aprender lo que debían.

Aunado a ello, destaca que la evaluación ha permitido, con base en evidencias, que este Instituto diseñe y emita Directrices con propuestas dirigidas a las autoridades federal y estatales, con el objeto de mejorar el servicio educativo, de acuerdo con el contexto social que impera en cada entidad. Prueba de ello es que a partir de su fundación ha preparado y difundido 15 informes anuales sobre el estado que guarda la educación en México, los cuales han sido presentados y utilizados por legisladores, autoridades educativas, maestros, investigadores y la sociedad en general.

Por lo anterior, este Instituto, creado en 2002 y cuya autonomía constitucional se le otorgó en 2013, considera fundamental que el país cuente con una instancia de evaluación que no dependa de la autoridad federal. Debe recordarse que la evaluación del sistema educativo ya estuvo a cargo del Poder Ejecutivo, y esa experiencia fue la que justificó la creación del INEE, con el fin de garantizar que, sin importar qué partido político o persona estuviera al frente del Poder Ejecutivo, el sistema educativo tuviera información confiable y objetiva. Ser juez y parte en la evaluación educativa sería una situación que atentaría contra la vida democrática del país y que acabaría con los avances que México tuvo con respecto al acceso a información del sistema educativo.

Reitera que garantizar la existencia de un organismo independiente que verifique, por mandato constitucional, el cumplimiento del derecho a la educación que tienen las y los niños es contar con profesores bien preparados y capacitados para aprender y mejorar sus vidas. La evaluación educativa es la principal herramienta que da certeza a la sociedad mexicana del cumplimiento de este derecho.

Resalta también que cualquier política educativa debe sustentarse en los siguientes principios: debe buscar que la educación sea de calidad, con justicia, en atención a la diversidad y teniendo siempre en cuenta que la evaluación sirve para la mejora, esta última un elemento central para el progreso sistemático en la educación.

A través de la campaña *#ACiegasNo*, el INEE busca hacer del conocimiento de los diversos actores educativos y políticos que en educación las prácticas de evaluación confiables son inherentes a la búsqueda de la calidad educativa, y que son imprescindibles para promover la mejora de los aprendizajes; es decir, que la evaluación permite identificar deficiencias que deben corregirse y fortalezas que deben afianzarse.

Con la campaña este organismo autónomo le recuerda a la sociedad la necesidad de seguir contando con una instancia autónoma e independiente, la cual promueva que la autoridad educativa fortalezca a las escuelas formadoras de docentes; respete y mejore los mecanismos establecidos que han permitido que al servicio docente ingresen, por mérito propio, los mejores maestros, así como que accedan a puestos de dirección por concurso y reciban los estímulos económicos establecidos.

Los materiales de la campaña pueden consultarse en: <https://autonomia.inee.edu.mx>

¡Únete a la campaña *En Educación #ACiegasNo!*

#AutonomíaSí